

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: MAYO DE 2018

Yo **CARLOS ANDRES SEPULVEDA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **80.190.297**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE FAMILIA DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO.

CONTRATO No. 238-CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: TREINTA TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	CARLOS ANDRÉS SEPULVEDA
Identificación:	80.190.297
Lugar de Residencia:	CARRERA 111C # 70A -17
Teléfono :	3103220176
Cuenta de Ahorros :	05355721878 – BANCOLOMBIA

Firma:

